

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
 PROGRAMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO: SECTRA (01)

Partida	: 19
Capítulo	: 01
Programa	: 08

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		8.813.251
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		11.643
	99	Otros		11.643
09		APORTE FISCAL		8.800.608
	01	Libre		8.800.608
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		8.813.251
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.073.178
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03,04	1.144.589
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		83.261
	04	Mobiliario y Otros		4.463
	05	Máquinas y Equipos		4.360
	06	Equipos Informáticos		30.886
	07	Programas Informáticos		43.552
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	05	4.510.223
	01	Estudios Básicos		2.537.976
	02	Proyectos		1.972.247
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

GLOSAS :

01 Dotación Máxima de Vehículos	1
02 Incluye :	
a) Dotación máxima de personal	24
b) Horas extraordinarias año	
- Miles de \$	10
c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En Territorio Nacional en Miles de \$	13.826
- En el Exterior en Miles de \$	2.362
d) Convenios con personas naturales	
- N° de Personas	92
- Miles de \$	2.454.018
La contratación de 20 personas naturales que tendrán la calidad de agentes públicos para todos los efectos legales	
03 Incluye :	
Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
 PROGRAMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO: SECTRA (01)

Partida	: 19
Capítulo	: 01
Programa	: 08

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	-----------	----------------	-------------	--------------------------------

- Miles de \$

12.465

04 Incluye hasta \$598.907 miles, destinados exclusivamente para la contratación de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.

05 Se informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los montos ejecutados por región en cada estudio o proyecto y una breve descripción de los mismos. La información estará referida al 31 de Julio y se entregará a más tardar el 31 de Agosto de 2016.